

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 1.º de diciembre de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II. Año X.—Núm. 2.319.

SUBASTA

Con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 24 de noviembre del año actual y *Boletín Oficial* de la provincia del día 28 del próximo mes; se saca á pública subasta el día 15 de diciembre á las doce de su mañana, en el Gobierno civil de esta provincia y en Madrid en la Dirección general de Administración, la mitad de la dehesa de Lenguar, titulada Suerte de Abajo, sita en término municipal de Villalube partido judicial de Toro, de cabida 2.392 fanegas de tierra de labor y pastos.

El tipo fijado para la subasta, es por la cantidad de 322.855 pesetas.

Los títulos, certificaciones y expediente de descripción, medición, tasación con su plano y pliego de condiciones para optar á la subasta de esta finca, se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia en Zamora calle de la Rúa número 16 á disposición del que desee examinarlos todos los días laborables desde las 9 á 12 de la mañana; y en la sección del ramo del ministerio de la Gobernación.

SIN CORREO Y SIN TELÉGRAFO

Así estamos hace tres días en Zamora, aunque pareciera exagerada la afirmación con que encabezamos estas líneas.

La nieve—dicen—es la causa de que el correo de Madrid, y con él, todo el del Mediodía y Levante de España, no llegara ayer á nuestra población.

Lo hemos recibido hoy, es decir, con veinticuatro horas de retraso; pero en cambio se ha quedado, por entre la nieve, debe ser, toda la correspondencia que debía llegar hoy á esta capital.

Zamora y su provincia están, pues, aisladas de la capital de la monarquía, sin que podamos afirmar á nuestros lectores los verdaderos motivos de una situación tan censurable, pues ni en los centros oficiales facilitan otras noticias que las que de público se conocen: esto es, que la abundancia de nieve en el Guadarrama ha obstruido la circulación de los trenes en las líneas de Ávila y Segovia.

Claro es, que en casos de fuerza mayor no sería prudente ni justo pedir que el servicio se hiciera con la regularidad ordinaria; pero el retraso actual de veinticuatro horas, dudamos que tenga justificación, ni siquiera disculpa, por mucha nieve que haya caído; como no sea, en que á la compañía del ferrocarril del Norte no le tiene cuenta, en primer término, atender á otros intereses más que á los propios; y siendo así, y habiendo ministros que lo toleren, ya está explicado el por qué no recibimos á su tiempo el correo.

Esto, por lo que hace á Correos; en cuanto á servicio telegráfico estamos un poco peor.

Hace dos días que nuestros lectores pueden juzgar de las garantías de este servicio, para el que el *HERALDO DE ZAMORA* no escatima sacrificios, ante el deseo de servir las necesidades que esta capital y su provincia sienten en armonía con la

distancia que las separa de la Corte de España.

Infinidad de veces, en la larga vida que lleva nuestro periódico, hemos tenido retrasos y entorpecimientos, nacidos siempre en dificultades del servicio y del material, nunca en el personal, pues éste hace todo cuanto puede por cumplir con su deber; pero en todas aquellas ocasiones llegó á nuestro poder más pronto ó más tarde el servicio depositado para el periódico por nuestro corresponsal.

Ahora, ni aun eso. Para nosotros, hace setenta y dos horas que no hay telégrafo en España; y no es porque se haya hundido el mundo, ni muchísimo menos; es bastante un día de lluvia ó de nieve, ó de aire un poco fuerte, que, entorpeciendo la transmisión de servicio, lo aglomera; y ya tenemos á Zamora, que es capital de provincia, sin comunicación directa con Madrid, aislada y sin telégrafo con la Corte.

El servicio telegráfico tiene para Zamora la misma aplicación que los relojes de sol; deja de ser útil en cuanto se revuelve el tiempo; y es que el material de postes y alambres no resiste la acción del más pequeño elemento.

Por nuestra parte, no nos queda más recurso que el de la protesta ante el público, aunque estamos seguros de alcanzar lo que el negro del sermón; pero de todas suertes, es bueno que nuestros representantes en Cortes sepan lo mal atendidos que están en esta provincia servicios tan importantes y tan bien pagados por el público como los de comunicaciones.

Información política del día.

Madrid 30.

La Comisión de presupuestos se reunió anoche en el Congreso, y después de oír las explicaciones que dió el señor Sánchez Guerra acerca de los aumentos introducidos en Correos en las partidas para correos y cables, aprobó el presupuesto de Gobernación.

Hoy se reunirá en el Congreso la Comisión de actas para dictaminar todas las pendientes.

El señor Maura llegó temprano al Congreso, conferenciando como de costumbre, con el señor Romero Robledo.

Los ministros de la Guerra y de Instrucción pública han llegado á Madrid, pero el Gabinete no está completo; pues el señor Rodríguez Sampedro se encuentra enfermo.

Se encuentra formada la combinación militar organizada por la última reforma publicada del general Linares.

La noticia de haber terminado el Rey de firmar los decretos relativos á la misma, túvela el ministro en Granada, momentos antes de partir para Madrid.

Ha tenido una pequeñísima modificación la combinación, que no ha podido prever el Rey ni el ministro.

Consiste en una sustitución, originada por un motivo sensible, como es el fallecimiento del general don Baldomero Ibáñez, que desempeñaba el gobierno de Palencia y figuraba en la combinación.

El decreto relativo al destino para el cual se nombraba al general, fallecido con posterioridad á la llegada á Palacio de los decretos, no ha sido, pues, firmado.

Lo más saliente de la combinación militar firmada, es el nombramiento del general Franch para el mando del quinto cuerpo de ejército, pasando el general March al Consejo Supremo.

Los capitanes generales de las primera, segunda, tercera cuarta, sexta y séptima regiones son confirmados en los mandos de los respectivos cuerpos de ejército.

Segue de capitán general de Galicia el general Jiménez Castellanos. Nómbrase inspector de las tropas del primer Cuerpo de ejército al general Echagüe, pasando al gobierno de Toledo el general Marina, con el fin de que, en su día, se encargue de la Dirección de la Academia General.

Los inspectores de las regiones restantes son confirmados.

En los nombramientos de nuevos jefes de Estado Mayor de los cuerpos de ejércitos, figuran: los generales Iriarte, Salinas y Mazarredo, que no estaban colocados.

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

INVERNAL

SONETO

Sentado, en estas noches invernales, al calor de la alegre chimenea, oigo la lluvia que, al caer, chispea, azotando los frágiles cristales.

El viento en los cerrados ventanales ruge loco, y furioso forcejea, al tiempo que la lluvia centellea y de los troncos sube en espirales.

—¡Ay!—me digo—¿Quién sabe si á estas en abrupta montaña extraviado, [horas] un infeliz perece éntumecido?

¡Tal vez, lleno de penas destructoras, algún humano, de llorar cansado, ni un pedazo de pan habrá comido!

Cascañillas.

TELEGRAMAS DE LA GUERRA

Madrid 1.º

Una heroína.

Dicen de Sangai, que la princesa de Lerin, esposa del comandante del crucero ruso «Diana», refugiado en aquel puerto, después de la famosa salida de la escuadra de Port Arthur, ha marchado en un junco, y en medio de una violenta tempestad, dirigiéndose desde Port Arthur á Sangai, con objeto de reunirse con su esposo.

Se le ha hecho un entusiasta recibimiento.

Reparando averías.

Algunos de los buques que forman parte de la escuadra que bloquea Port Arthur, han salido para Sasebo, con objeto de reparar sus averías.

Buscando adictos.

Comunican de Chefú, que los japoneses han comenzado á publicar un periódico, redactado en lengua china, con objeto de atraerse las simpatías de los chinos.

Fabra.

Balance de la Prensa.

Diario Universal se ocupa del discurso que el lunes último pronunció en el Congreso el señor Morret, sentando cimientos para una restauración de nuestra marina de guerra.

Dice *El Correo* que la actitud de las minorías ha hecho que empeore la situación del Gobierno, pues al empezar el nuevo debate, se encuentra, no solo con las consecuencias inseparables de la situación sino con la actitud hostil del presidente de la Cámara.

Dice *El Nacional* que el suceso del día ha sido la aprobación en el Senado del Convenio con el Vaticano, merced al concurso de varios senadores de la minoría democrática.

La aprobación del Convenio con el Vaticano constituiría, según el juicio de casi todos los demócratas españoles, un obstáculo insuperable á toda situación liberal; con ese Convenio es imposible que gobiernen los liberales y los demócratas españoles.

Afirma *El Imparcial* que si el señor Montero Ríos no hubiese ordenado á los senadores de que es jefe que tomasen parte en la votación definitiva del Convenio con el Vaticano, no habría sido aprobada ayer esta peligrosa iniciativa del Gobierno.

Para aprobar el Convenio en la alta Cámara eran necesarios 177 votos. Tomaron parte en la votación 157 senadores de la mayoría. A haber votado ellos solos, hubieran faltado al señor Maura 20 votos, y el desdichado proyecto que rinde la soberanía civil de España ante las gradas de San Pedro hubiera quedado pendiente de nueva votación. ¡Dios sabe cuándo se habría verificado ésta!

Escribe *El País*, que el jefe del monterismo ha sido un traidor por haber facilitado en el Senado el paso del Convenio con el Vaticano y teme que la conducta de los demócratas de la alta Cámara, será imitada por los del Congreso, si respetan las determinaciones de su jefe.

NOTAS MUNICIPALES

Anoche celebró sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Rubio, asistiendo los concejales señores Luelmo, Calonge, Folgado, Sánchez, Alonso Martín, Alvarez, Nieto, Suárez, Alonso Redoli y Coco.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Ruegos y preguntas.

El señor Calonge solicita que por el Maestro titular se gire una visita de inspección á las obras que se están haciendo en la calle de Moreno, y diga qué condiciones reúnen aquellas casas.

También pide la venta de un solar que existe en la plaza de Santa María.

El señor Folgado pide que se

reanuden las obras de la carretera del Boión.

Asuntos de oficio.

Se dió lectura á una comunicación de la Comisión provincial, poniendo á disposición del Ayuntamiento los terrenos denominados los *Boscajos*.

La Corporación se dió por enterada y acordó otrecérselos al ramo de Guerra.

Por el secretario se dió cuenta de los ingresos y gastos obtenidos con motivo de la visita de S. M. el Rey á esta capital.

A propuesta de la presidencia se acordó distribuir entre los pobres el sobrante de lo presupuestado con motivo de la visita regia y lo que rinda la memoria pía de don Antonio María del Aguila.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

También se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público durante la semana anterior y el repartimiento de las 114 pesetas recogidas en los cepillos del cementerio.

La Corporación acordó construir una sección de alcantarillado en las calles de Quebrantahuesos y Fresco, pagando los vecinos el 50 por 100 de su construcción.

Orden del día.

Se aprobó la recepción definitiva del alcantarillado de la plaza del cuartel de infantería y satisfacer al contratista de las obras don Juan Nieto Martín, el importe de las mismas, y la devolución de la fianza.

También se aprobaron varias relaciones de obras ejecutadas por administración.

Por unanimidad se aprobó un informe de la Comisión de Hacienda, proponiendo que al decano del cuerpo de serenos, don Isidoro Pedrero, se le conceda una pensión vitalicia de la tercera parte del sueldo.

Después la Corporación acordó hacer efectivo el arbitrio creado sobre explotación de canteras.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

Instrucciones á los fiscales.

UNA CIRCULAR

La *Gaceta* publica una circular del fiscal del Tribunal Supremo, disponiendo que los fiscales de las Audiencias lleven un libro, que foliarán y sellarán en todas sus hojas, haciendo constar por nota la fecha de su apertura, en el que transcribirán las instrucciones que reciban de la superioridad, con expresión de si les han sido comunicadas verbalmente ó por escrito, y tanto las que tengan carácter general como las que por manera especial afecten á determinados asuntos del conocimiento de la Audiencia respectiva.

Este libro tendrá el carácter de reservado y no se podrá dar de él certificaciones ni noticias á persona alguna sin previa consulta y acuerdo de esta fiscalía.

Las instrucciones recibidas del fiscal del Tribunal Supremo se comunicarán á todos los funcionarios de la fiscalía respectiva cuando tengan el carácter de generales, y al funcionario encargado del despacho cuando se refieran á un asunto determinado.

En Madrid ha sido tan copiosa la nevada, que todos los servicios quedaron interrumpidos.

A algunos coches tuvieron que quedar abandonados en la vía pública.

Entre las estaciones de Alba y Arapiles, en la línea transversal, hay dos trenes detenidos a causa de la nieve.

Desde el día de mañana, queda abierto el pago de los recargos municipales a los ayuntamientos de esta provincia.

Durante la anterior cosecha se recolectaron en Villabuena 6.000 fanegas de trigo, 300 de centeno, 300 de cebada, 3.000 de avena, 300 de garbanzos y 50 de habas.

PARA CALZADO SUIZO,
botas de campo y chanclos de goma, no lo hay mejor ni más barato que el que vende la Zapatería Modelo, Viriato, 10, esquina a San Andrés.

Durante la semana anterior han salido de la ciudad de Toro, 5.500 cántaros de vino habiéndose vendido a 11 y 13 reales los 16 litros.

En el mes anterior se han registrado en esta capital 44 nacimientos.

En la asamblea de secretarios de ayuntamientos que se celebrará en Valladolid el día 8 de los corrientes se discutirán importantes asuntos relacionados con los intereses generales de la clase.

CAFE SUIZO

Hoy jueves como día de moda el aplaudido Ventrilocuo Mr. Lobra, dará dos sesiones con la familia Canuto, y presentará por primera vez el terceto de los Raras de la Gran vía, ejecutando los tres tipos Mr. Lobra.

El próximo domingo despedida repitiéndose el programa de hoy a las 9 de la noche.

Hemos tenido el gusto de saber por nuestro buen amigo don Angel España, que las pruebas verificadas en el alumbrado eléctrico de Moraleja y Villaralbo, han resultado todo lo satisfactorias que dicho señor y demás conciosos desearan; tanto en el buen funcionamiento de la línea y estaciones transformadoras, como en la bondad del alumbrado, razón por la que desde esta fecha figura oficialmente la inauguración de la misma.

Celebramos que este buen éxito haya correspondido a los sacrificios de los empresarios y que redunde en beneficio de dichos pueblos que por su importancia merecen disfrutar de los adelantos modernos.

En Salamanca y pueblos limítrofes ha nevado estos días copiosamente.

Por la Alcaldía ha sido nombrado guarda jurado del Puente, don Francisco Mulas Martín.

En la Santa Iglesia Catedral se halla vacante un Beneficio con el cargo de organista que se proveerá mediante oposición; terminando el plazo para la presentación de solicitudes el día primero de enero del año próximo.

En su viaje a Jaén han acompañado al Conde de Romanones los diputados a Cortes por esta provincia, señores Requejo y Galarza.

Hasta pasado mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta audiencia provincial.

El alcalde señor Rubio, no llevará a cabo la combinación del cuerpo de serenios que produce la jubilación del decano señor Peñero, hasta los primeros días del mes que viene.

En el correo de Medina ha llegado hoy la correspondencia de la línea de Madrid correspondiente al día de ayer.

La de hoy se ha quedado por allí.

Las fuerzas del regimiento Toledo han pasado hoy revista de Comisario.

El ayuntamiento de Villafila ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios sobre el quintal de paja y leña.

Durante el mes anterior se han registrado en esta capital 50 defunciones.

El día 8 de diciembre, festividad de la Purísima, después de Misa mayor, dará en la Catedral la Bendición papal, con indulgencia plenaria, el señor Obispo de esta diócesis.

En Noruega rige una ley archi-higiénica para los habituales frecuentadores de cafés, tabernas y establecimientos análogos.

La ley de referenda, prohíbe al parroquiano gastar más de 80 céntimos cada vez que entre en un café, taberna, etc.

Es lo que podríamos llamar una ley tutelar, que no nos vendría mal a nosotros, aunque protestaran los especuladores.

MAGNIFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

El industrial de esta capital don Amando Cacho, ha presentado reclamación contra el impuesto establecido por el ayuntamiento por el degüello de cerdos.

Telegramas de San Petersburgo dicen que antes de dirigirse la escuadra del Báltico a Port Arthur ó Vladivostok, esperará a la escuadra complementaria en el Océano Indico.

Cuando la unión de ambas escuadras se verifique, el poder naval de la flota rusa será muy superior a la japonesa que el almirante Togo manda.

—TEATRO—

Mañana 2 de diciembre, se verificará en nuestro coliseo una escogida función, que dará comienzo a las ocho y media de la noche, y que la compañía de don Eugenio Casals ha dedicado al regimiento de Toledo, habiendo sido aceptada por el mismo.

He aquí el programa:

- 1.º El Barbero de Sevilla.
- 2.º Cien concierto por la banda del regimiento.
- 3.º El Cabo primero.
- 4.º Segundo concierto por la banda del regimiento
- 5.º Estreno de Venus-Salón, reformada expresamente para Eugenio Casals.

La policía francesa ha detenido en Perpignan a un individuo considerado como complicado en el suceso de la explosión de la bomba de Barcelona.

De los heridos por consecuencia de la explosión se ha agravado mucho la vendedora de periódicos.

Con motivo de la discusión del Concordato en el Senado, han intervenido 27 oradores, pronunciándose ochenta oraciones parlamentarias, de las que a nuestro juicio sobran setenta y nueve y media.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido el servicio telegráfico de nuestro corresponsal en la corte.

Lotería Nacional.

En el sorteo verificado ayer han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincia.	Pesetas.
35520	Madrid	100000
35178	idem	50000
26857	Madrid-Málaga	20000
5871		15000
21213		id.
19109		id.
20507		id.
34800		id.
9504		id.
30193		id.
14651		id.
28390		id.
6492		id.
10926		id.
35826		id.
4670		id.
24586		id.
31374		id.
23514		id.
72		id.
27795		id.
12559		id.
21241		id.
21232		id.
15799		id.
1338		id.
17650		id.
5213		id.
13865		id.
3470		id.
25076		id.
35230		id.
23817		id.
20625		id.
33729		id.
19800		id.
22623		id.
5656		id.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 65

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

DEL
Dr. Chapado.
Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico Nacional, con Diplomas de Mérito.
Operaciones de Catarata, Estrabismo, Pterigión, Entropión, Chalación y Rija.
GRATIS A LOS POBRES
Calle de Viriato, 1, 2.º—Zamora.

Ocasión.

Se venden en precio económico para el comprador, dos magníficas muestras de chapa de hierro, de cuatro metros de longitud por sesenta y cinco centímetros de ancho. En la imprenta de este periódico darán razón.

Melquiades Hernández

Herrero y Cerrajero.

Pone en conocimiento del público que su taller de herrería lo ha trasladado a la calle de Zapatería, de esta ciudad

¡VINATERO!

LA NACIONAL
FABRICA DE ALCOHOLES
Puerta de la Feria, núm. 2.—Zamora.

Compra á buenos precios, tanto en la capital como en los demás pueblos de esta zona, toda clase de residuos vínicos, como son madres netas, idem de bebida y tornillos, ó sean madres prensadas, pasando á domicilio á recoger dichos productos, previo aviso.

VINO

En la acreditada bodega de don Mauricio Fernández Cuevas, sita en la Cuesta del Pizarro, se pondrán á la venta tres cubas de abiblo superior, desde el 20 del corriente en adelante, al precio de 3'75 pesetas el cántaro.

ANUNCIO

Ricardo Gómez, Pintar, advierte á su numerosa clientela, que ha trasladado su domicilio á la calle de Santa Clara, número 26, donde se reciben encargos de asientos, carruajes, transportes para la estación y paseo.—Teléfono número 22.

Fonda y Café del Suizo.

ZAMORA

Almuerzos y comidas á todas las horas. Buenas habitaciones. Precios económicos. Servicio esmerado. Coche del Suizo á todos los trenes, en la Estación de Zamora.

Se admiten abonos mensuales.

SE VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mamostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones pará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

ARRIENDO

Se hace de la casa taberna de la calle de las Damas, núm. 31.
Para tratar con su dueño, Germán González, Rua 5, Comercio.

VENTA

Se hace en segunda subasta pública extrajudicial por falta de licitadores en la primera del día veintitres de junio último anunciada en el *Boletín* número 62, de veintitres de mayo, también último, de una casa en el casco de Zamora, calle de Alfamareros, número 1, moderno y 8, antiguo, de medida superficial en treinta metros cuadrados, que tendrá lugar el día veinte de diciembre próximo, á las once, en el despacho del procurador don Jacinto Linares, donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones, todos los días, de diez á doce.

Esta casa salió á la venta en la primera subasta, en precio de dos mil pesetas y sale ahora en la segunda con la rebaja del 25 por ciento de dicho precio.

EL BUEN GUSTO

CONFITERIA

San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.
En este nuevo establecimiento encontrará el público todo cuanto se relacione con el ramo de confitería.

Chocolates y mantecadas de Astorga.
Se admiten encargos para bodas, bautizos y regalos, desde tres pesetas en adelante.

No confundirse.—EL BUEN GUSTO
San Torcuato, 6.—Frente á La Constancia.

La Esperanza.

SANTIAGO CASADO

Casa para viajeros establecida en la Plaza de Fray Diego de Deza, número 14 (frente al Mercado de abastos).
Es la preferida de todos los viajeros tanto por el esmerado trato y economía como por los espaciosos locales que tiene para ganados.

EMPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El diseño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados materiales hidráulicos para suelos, aceras y obras de la Casa de

EMPERATO TELERA Y OBERDANZA

THEOBROMINA LUQUE
LA HARINA ALIMENTICIA MAS RACIONAL

En la composición de la **Theobromina Luque** entran mezclados con las Harinas y las féculas principios minerales análogos á los que forman parte integrante del organismo, como son: el fosfato y el fluoruro de calcio. Por eso la **Theobromina Luque** es la Harina alimenticia más racional y la de mejores efectos:

- 1.º Durante el embarazo como elemento de nutrición de la madre y del nuevo ser que en su seno se desarrolla.
- 2.º En las nodrizas para aumentar la cantidad y mejorar la calidad de la leche, atendiendo así á la mejor alimentación de la criatura.
- 3.º En los niños para alimentarlos, entonarlos, reconstituirlos y ayudar á su nutrición y á su perfecto desarrollo, así como para adelantar la dentición y el crecimiento normal de su esqueleto.
Los niños que se alimentan con la **Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE**, no serán nunca niños raquíuticos y llegarán á **hombres fuertes y robustos.**
- 4.º En los ancianos y valetudnarios, es también un poderoso alimento, porque las substancias minerales que contiene, proporcionan al organismo gastado, compensaciones que evidentemente contribuyen á darles fuerza y vigor.

BOTE DE MUESTRA Y FOLLETO SE DAN GRATIS

La Harina Fosfatada **THEOBROMINA LUQUE** se halla de venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Ultramarinos, y en Zamora, en casa de D. José García Capelo.

DUEÑA DE LA LOTERIA BARAN RAZON EN LA LOTERIA ARROBA EN LA LOTERIA A 50 REALES

